

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 293

25 PÁGINAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería, Provincias, un trimestre... 50 pesetas
Extranjero... 10 =

ALMERIA—Martes 13 de Julio 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. ANUNCIOS: 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

GUANO de pescado

A. M. Cazola, ALMERIA.

ENFERMEDADES

DE Pulmon, Estómago, Hígado ó la testinos.

Consultas de 4 á 6.
Gratias, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

Banco Hispano-Colonial

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS del Tesoro de Filipinas.

Obligaciones Hipotecarias: 400.000 DIVIDIDAS
Série A. 250.000 de 500 pesetas cada una.
Série B. 150.000 de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en cuarenta años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos.

DEVENGARÁN EL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL satisfecho en trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones a favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la «Gaceta» de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

250.000 Obligaciones equivalentes á pts.	125.000.000
que forman la série A, y de las que 200.000 se colocarán en suscripción pública, y las restantes 50.000 las conservará en cartera el ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.	
150.000 Obligaciones equivalentes á pesos.	15.000.000
que formarán la série B, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.	
400.000 Obligaciones.	

Las Obligaciones de la série A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la série B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE LAS 200.000 obligaciones, série A, que se verificará con arreglo al real decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la «Gaceta» de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

	Pesetas.
10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean...	50
20 por 100 á la adjudicación, ó sean...	100
20 por 100 el día 14 de Agosto siguiente, ó sean...	100
20 por 100 el día 15 de Septiembre próximo, ó sean...	100
22 por 100 el día 15 de Octubre próximo, ó sean...	110
92 por 100 ó sean en junto...	460

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 7,50, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

GARANTIAS.

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones série A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la série B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN.

Estará abierta únicamente el día 15 del presente mes de Julio, desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada, siendo los puntos de suscripción los que figuran mas abajo.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea Ptas. 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones, que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada

plazo, ó por anticipación. El pago total es el que queda derecho á recibir las obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán **Carpets provisionales**, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpets provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpets.

INTERESES DE DEMORA.

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

Puntos donde queda abierta la suscripción.

Barcelona, Banco Hispano Colonial.
Madrid, Banco de Castilla.
Almería, Spencer y Roda.
Burgos, Isidro Plaza.
Bilbao, Banco de Bilbao.
Cádiz, Nieto de J. D. Lasanta y Compañía.
Córdoba, Pedro Lopez é hijos.
Coruña, Hércy y Compañía.
Cartagena, Bosch Hermanos.
Granada, Hijos de Joaquin Agrela.
Gerona, Narciso Ordeig.
Gijón, Velasco y Compañía.
Guadalajara, Félix Alvira.
Jerez, Diez Vergara y Compañía.
Lérida, Hijos de Magin Llorens.
Málaga, Rein y Compañía.
Murcia, Hijos de J. Casalins.
Mahón, Juan Taltavull.
Orense, Juan Fuentes Perez.
Oviedo, Masaveu y Compañía.
Pamplona, Crédito Navarro.
Palencia, Valentin Calderón é Hijos.
Palma, Crédito Balear.
Reus, Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.
San Sebastian, Luis Calisalvo.
Salamanca, Florencio Rodriguez Vega.
Santander, Angel B. Perez y Compañía.
Segovia, Santiago Adrados.
Sevilla, J. M. de Ibarra é hijos.
Tarragona, Ferrer, Sangar y Compañía S. C.
Teruel, José Torán.
Toledo, Cástor Sierra.
Valencia, Trenor y Compañía.
Valladolid, Mariano Casado Diez.
Vitoria, Juan Cano.
Vigo, Mariano Perez.
Villanueva y Geltrú, Banco de Villanueva.
Zaragoza, Villarroya y Castellano.
Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El secretario general, Aristides de Artífano.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

LA RIFA de Beneficencia

Continuación de la lista de los regalos para la rifa que las hermanas de San Vicente de Paul han de celebrar en la próxima feria:

El niño Gabrielito Rubio Roda.—Una jarra para agua con labrados.

D.ª Carmen Spencer de Roda.—Una docena de tohallas rusas con marca y una bandeja de metal.

D.ª Beatriz Zamora.—Una lamparita con un ágüila de biscuit.

D.ª Mariana Sanchez.—Un dije para reloj.

D.ª Paula Eichhoff de Balhsen.—Dos jarrones de porcelana con ramos dorados.

D.ª Dolores Roda de Rubio.—Dos

rinconeras de ébano y una bandeja de metal blanco.

D. Roberto Bover Roda.—Un estuche de concha con adornos de plata y una sortija.

El niño Pepito Rubio Roda.—Un alfilerero metálico dorado.

D.ª Concepción Cordero y Loroa.—Dos figuras de biscuit y una bandeja de metal blanco.

D.ª Enriqueta Martinez de Rocaful.—Un juego de tocador cristal azul con figuras y una bandeja de metal blanco.

El niño Gustavo Manzano Arnés.—Dos floreros de cristal y una bandeja.

Recaudación.

La Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, ha recaudado en nuestra línea férrea desde el 11 al 17 del pasado mes, la cantidad de 21.494 pesetas 71 céntimos.

También la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha recaudado por venta de labores en esta provincia, durante el próximo pasado mes de Junio, 248.671 pesetas 90 céntimos.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enferma en Granada á consecuencia de una pulmonía, la Sra. D.ª Carmen Iriarte, madre del ilustrado magistral de aquella Metropolitana, nuestro paisano D. Modesto Lopez Iriarte.

Deseamos á la enferma un rápido alivio.

Compañía de Vico.

En Berja, á donde fué desde esta capital la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, con objeto de dar un abono de cinco funciones, está cosechando aquella muchos triunfos.

En vista de la aceptación que ha tenido y á instancias de varias respetables personas, ha abierto otro abono de cinco funciones.

El Sr. Silvela.

Según carta que ha recibido el jefe de los silvelistas en esta provincia Sr. Perez Ibañez, el día 22 del mes próximo llegará á Almería el ex-ministro D. Francisco Silvela, el que permanecerá entre nosotros hasta el 26.

Sabemos que de los pueblos de la provincia vendrán con objeto de saludar al Sr. Silvela y asistir al banquete y al «meeting», bastantes individuos.

La venida del jefe de los silvelistas vá á ser una de las cosas que dará gran animación á nuestra feria.

El pabellón del Casino.

Ya está resuelto, como hemos dicho en números anteriores, el conceder al Casino la colocación de su pabellón en el real de la feria.

El pabellón se colocará entre la terminación del Paseo y el principio de los «boulevares» ó sea donde está la farola.

Será muy espacioso, decorado no solo con gusto sino con mucho lujo y rodeado de jardincitos.

Como ese pabellón y sus jardines ocupará mucho sitio, se ha acordado—como también dijimos—variar la portada ó arco de entrada á la feria que empezará desde la calle de Mendez Nuñez, cortando en este sitio el Paseo para el paso y circulación de los carruajes.

El real de la feria, será, pues, este año mas grande, ocupando todos los «boulevares», como en los años anteriores é invadiendo además en éste parte del Paseo.

Esto indica, lo que tantas veces hemos dicho: que nuestra feria va adquiriendo de año en año mayor importancia y que hay que estimular á todas las sociedades para que coadyuven á su mayor lucimiento.

Oculista célebre.

En los primeros dias del mes Agosto próximo, llegará á esta capital el célebre oculista de Madrid, Doctor Albitos, que con tantas simpatías y clientela cuenta en Almería.

Se hospedará como siempre lo hace, en casa de nuestro amigo D. José Ramon Eras.

El viaje de Silvela.

Como en otro lugar decimos, ya es un hecho el viaje de Silvela á Almería, para hacer propaganda de las ideas que sustenta su partido, estando ya fijado para el día 22 de Agosto la fecha de su visita.

No han podido estar más oportunos

los iniciadores de este viaje y los que han señalado su fecha. El día 22 de Agosto, estamos en plena feria y casi casi podrá servirnos Silvela de un «número» del programa de festejos.

Porque no solo la personalidad de Silvela, simpática como pocos, llamará legítimamente la atención general, sino tambien porqué los silvelistas de toda la provincia seguramente—and así ya lo han escrito—vendrán para esa época á Almería y entre los «dilettontis» políticos y sus amigos se formará á su alrededor una población flotante política, que seguramente sin la venida del notable ex-ministro no se hubieran movido de sus pueblos.

Ya se hacen preparativos para recibir espléndidamente á Silvela.

Sus amigos tratan de agasajarlo mucho y á este efecto le preparan un gran banquete que se dará en el hermoso y bien decorado salon del café de Mendez Nuñez; se darán tambien en su honor bailes en el pabellón del Casino, donde predomina el elemento silvelista y acaso se procure dar á aquel, por este motivo, aspecto de mayor suntuosidad.

Tambien se dice que proyectan los silvelistas otras dos fiestas: una en el mar por ser la mas clásica y natural de un pueblo de costa y una «garden party» en el jardín del Sr. Medina; pero acerca de ambas fiestas no hay aún nada definitivamente acordado.

Fiestas á la Virgen.

Se están haciendo los preparativos necesarios por la Hermandad de la Virgen de Nuestra Señora del Carmen, para las fiestas que todos los años se celebran en honor de aquella en el distrito de las Huertas.

Los fuegos artificiales se quemarán en la noche del día 15, vispera de la Santa Virgen, por los hermanos piro-técnicos de Alboloduy, Alejandro y Luis Tamayo, que fueron los mismos del año anterior.

La procesión tendrá lugar el día 25 por la tarde dia de San Cristobal.

Fatiga y tos pertinaz.

Certifico que sufriendo de una tos pertinaz y gran fatiga me curé tomando un solo frasco de las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann. —Carolina R. Hnntez (firma legalizada).

Precio del frasco 3'90 pesetas, Agente en Almería, D. Juan Vivas Perez.

Llamamiento.

El Consul de España en Orán, cita á Juan Frias Frias, natural de Berja, para que se presente en aquel Consulado con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Presunto desfalco.

Nuestro corresponsal en Madrid, nos comunicó por telégrafo, hace varios dias, la desaparición del pagador de la Compañia del ferro-carril de Linares á Almería, á quien se le acusa de un desfalco grande.

Hé aquí lo que dice la prensa recibida ayer, sobre dicha fuga:

«En las primeras horas de la tarde del jueves llamó la atención en el Consejo de administración de los ferro-carriles del Sur de España, que es la compañía de Linares á Almería, que el empleado pagador de la misma, que había salido de dichas oficinas á las once de la mañana con objeto de practicar operaciones de fondos en los Bancos Hipotecarios y de España, no hubiera vuelto, empezándose por los demás empleados á hacer averiguaciones acerca de su paradero.

Por la tarde, y como todavia no se hubiera de él noticia, dispuso el administrador del Consejo de administración que se presentaran en su domicilio, situado en la calle de Alcalá, núm. 113; pero en la casa mencionada manifestaron que D. Basilio Martinez Lopez, que así se llama el pagador, había estado en ella á primera hora de la tarde, con objeto, sin duda, de recoger y un hijo suyo, al que se llevó consigo.

Después de esa hora, y según declaración del portero, no se ha visto al Sr. Martinez Lopez por su domicilio.

En vista de esto, se efectuaron otras pesquisas, que dieron por resultado el que se viniera á saber que dicho señor había dejado de entregar en cuenta

corriente en el Banco Hipotecario la cantidad de 292.000 pesetas.

En la creencia de que el pagador haya desaparecido con tan importante cantidad, la compañía ha dado ayer conocimiento del hecho al gobernador señor conde de Peña Ramiro y al juez de instrucción, quien a última hora habrá empezado a instruir las oportunas diligencias.

El señor conde de Peña Ramiro ha teleografiado a los gobernadores civiles de Huesca, Guipúzcoa, Badajoz y Gerona, notificándoles al mismo tiempo las señas personales del desaparecido.

Sábase que la señora de éste se encuentra tomando los baños de Pantocosa.

Abriegase la sospecha de que el señor Martínez marchase anteanoche en el expreso que salió para París, ó en el mixto, con objeto de internarse en la vecina república.

Se han adoptado las medidas necesarias por si dicho individuo se encuentra en esta corte.

Fallecimiento.
Ha pasado a mejor vida en Madrid el decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada D. Francisco Javier Simonet, profesor de árabe también de la misma Universidad.

El Sr. Simonet, hombre de vasta cultura histórica, era socio correspondiente de la real Academia y miembro de varias corporaciones extranjeras.

Habia comenzado a publicar poco há una «Historia de los muzárabes españoles».

Vacante.
Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Chirivel.

Jurados.
Ayer comenzó sus tareas en el presente cuatrimestre el perteneciente al partido de Purchena, viéndose en juicio la causa seguida por delito de falsedad contra D. Antonio Serrano Figueras.

Representó al Ministerio Público el teniente Fiscal Sr. Junquera y defendió al procesado el letrado D. Joaquín López Perez.

Retiradas las pruebas y terminados los informes, el Jurado después de deliberar, dictó veredicto de inculpabilidad dándose por ello sentencia absolutoria con declaración de costas de oficio y quedado el procesado en libertad definitiva.

Comisaría Régia.
Según la cuenta que ha publicado la «Gaceta» del día 10, se ha gastado durante el anterior mes por la Comisaría Régia de Consuegra-Almería, 4.135.95 pesetas.

Nuevo periódico.
Pronto se publicará en Madrid un nuevo periódico republicano, órgano oficial de la fusión.

El colega se titulará «La Soberanía del Pueblo», y será dirigido, probablemente, por el ilustre escritor D. Alfredo Calderón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cabildo Municipal.
Bajo la presidencia del Alcalde señor González Egea, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Acosta, Iribarne, Barros, López Perez, Pérez Lopez, Cano, Ulibarry, Soria, Terol, Ramirez, Vives, Moreno, Granados, Pérez García, Grisolia, Verdejo, Revueltas, Martínez García y Batlles.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:
Oficio del Sr. Gobernador civil, devolviendo el presupuesto municipal que ha de regir el año económico actual. Dice en el preámbulo que es grande el exceso de personal, lo cual constituye un abuso; que muchos ingresos son ilusorios y que los gastos se han recargado mucho en lo que respecta al personal y al material.

Expone los capítulos en los que hay exceso, diciendo que lo realizado es abusivo. Rebaja entre otras cosas en los gastos 30.421 pesetas y elimina la partida que hay señalada para un agente en Madrid.

El Sr. Iribarne dijo que pedía la palabra, para exponer su opinión respecto a la comunicación del Sr. Gobernador, diciendo que el Ayuntamiento quedaba en mal lugar sino nombraba una comisión para que examinara dicho oficio y confesar si tiene ó no razón la primera autoridad civil para decidir si se ha extralimitado ó no, cuando ninguna ley lo autoriza á decir lo que ha expuesto.

Juzgado municipal.
DIA 12.
Nacimientos.
Antonio Martínez Ortiz, Pedro Martínez Ferrete y Antonio Torres Hernandez.

Defunciones.
Gabriel Picon Martínez, Sebastian Antequera Pomares y Manuel Erasó Dumovich.

Casamientos.
Miguel Baeza Gimenez con Isabel Relea Cuenca.

Movimiento de buques.
NOTA de los buques entrados y despachados ayer 12.

Entrados.
Vapor «Aznlfarache», de 1161 tns., con carga y 35 pasajeros, de Málaga.
Vapor «Cabo Prior», tns., con id. y 11 pasajeros, de id.
Laud «San Juan», de 15 tns., con cebollas, de Altea.

Despachados.
Vapor «Aznlfarache», de 1161 tns., con carga, para Cartagena.
Vapor «Cabo Prior», de 986 tns., con id. para id.
Pailebot «San José y su amada Esposa», de 58 tns., con sal, para Málaga.

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial De la mañana.
Noticias exageradas. Madrid 12 7,10 m.

He recorrido los círculos políticos y en ellos, según la opinión de los hombres públicos que siguen de cerca la marcha de la guerra de Cuba, consideran muy exageradas las noticias telegráficas que se reciben de Cayo Hueso y que ayer le telegrafié, así por lo que se refiere á la presentación de grandes núcleos de rebeldes en Matanzas, como al desembarco de la expedición filibustera en la Habana, al excesivo número de enfermos existentes en los hospitales militares, á la falta ó escasez en la alimentación del soldado y haber surgido con gran fuerza los enconos políticos hasta ahora algo adormecidos por la tregua de los partidos antillanos ante la guerra.

Esas noticias—según opinión de los más—tienen marcado sabor filibustero, y son lanzados con el propósito de deprimir el ánimo español y prepararlo para acceder á las exageradas pretensiones de los yankees.

Silvela aclamado. (A las 11 m.) Como le he telegrafiado, Silvela salió con sus amigos hácia Burgos para celebrar el primer «meeting» de propaganda política.

Según despachos que se reciben, al pasar con su acompañamiento por Segovia, se agolpaba en la estación mucha jente que esperaba impaciente la llegada del tren.

Al entrar este en agujas, el público le dispensó un entusiasta recibimiento, siendo aclamado

El Sr. Iribarne contestó que el Sr. Gobernador había copiado literalmente una Real orden publicada al efecto. Dijo que no creía necesario el nombramiento de la comisión que propone el Sr. Iribarne.

El Sr. Vives se mostró conforme con este último.

El Sr. López Perez dice que hay extralimitación en el capítulo de empleados, entendiéndose que debe reunirse la Junta Municipal para que haga las modificaciones precisas con el fin de que quede en buen lugar el Ayuntamiento.

El Sr. Iribarne rectificó diciendo que le extrañaba el silencio de los concejales respecto á los cargos duros que hace el Sr. Gobernador civil. Añadió que él cree se refiere á callarse de la comunicación del Sr. Gobernador civil.

El Sr. Verdejo manifestó que estaba en completo desacuerdo con los que abogaban por el nombramiento de una comisión, pues no existía responsabilidad alguna, porque habían gobernado con un presupuesto aprobado por la misma autoridad.

El Sr. Batlles se asoció al nombramiento de esa comisión, diciendo que constara en acta que los que han pertenecido al bienio anterior, eran tan honrados como los de ahora.

El Sr. Iribarne retiró su proposición.

Léense varias solicitudes de escasa importancia.

Se promueve otra discusión sobre la aprobación de la distribución de fondos por capítulos.

Solicitud de D. Tomás Bernal, pidiendo una subvención para dar funciones en el teatro Novedades en la feria. (Fué denegada por unanimidad).

Escrito de D. Antonio Valverde, exponiendo que la casa de la calle de la Vega, en donde estuvo el establecimiento del Mojo, se halla en ruinas, amenazando inminente peligro para los transeuntes.

(Acordóse que el Sr. Arquitecto gire una visita).

Informe de la Comisión de festejos en el escrito de «La Montaña» que pide una subvención de 2.000 pesetas para las fiestas del próximo mes de Agosto.

Propuso la comisión acceder á lo solicitado, que fué aprobado por el Ayuntamiento.

El Sr. Grisolia se opuso á esa subvención como á todas las que se han solicitado por sociedades, lo que constituye á su entender un abuso.

El Sr. Batlles pidió que se pusiera á votación.

Los Sres. Soria, Granados, Vives, Pérez García, Moreno y Acosta, hablaron sobre esta cuestión.

Puesta á votación se aprobó el dictamen por 17 votos contra 3.

Diose cuenta después de otro informe en la solicitud de «La Capea», acordándose lo mismo.

Léase otra solicitud de la Sociedad del «Batallón infantil» pidiendo una subvención de 2.000 pesetas. (Acordóse concederle 1.000.)

Carta del Director de las fábricas del gas y eléctrica, diciendo que establecerá el alumbrado extraordinario de la feria si el Ayuntamiento le paga anticipado.

Solicitud del «Club velocipedico», pidiendo premios para las carreras de la feria. (Aprobado.)

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Moreno se quejó de la falta de medicinas en la Botica Municipal.

El Sr. Verdejo explicó lo que él realizó cuando fué Alcalde para que no faltaran medicinas en la Botica.

El Sr. Alcalde contestó que se había anticipado á sus deseos.

El Sr. Iribarne manifestó había oído que uno de los expedientes de aforos que se hicieron entre el arrendatario de consumos saliente y el actual, había sido fallado en Madrid con gran perjuicio de los intereses del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde le manifestó que le prohibía siguiera en el uso de la palabra porque tenía que solicitarlo con ocho días de anticipación.

El Sr. Iribarne contestó que en el momento de haber empezado él á hablar sobre los aforos, debió el Alcalde abandonar el sillón presidencial porque lo que se trataba estaba relacionado con su padre.

El Sr. Alcalde le retiró la palabra y

El Sr. Iribarne con gran energía protestó de ello.

En medio del incidente, el Sr. Perez Garcia pidió la palabra proponiendo que la Comisión de festejos organice las fiestas para recibir al general Lachambre.

El Sr. Granados propuso se concediera un voto de confianza al señor Alcalde para que variase el personal que tenga por conveniente.

El Sr. Iribarne se opuso á ello, exponiendo su parecer.

Hablaron sobre este asunto, los señores Verdejo, López Perez, Vives y Ramirez.

Puesto á votación fué concedido el voto de confianza.

El Sr. Soria no se encontraba en el salón cuando se verificó la votación.

El Sr. López Perez manifestó que se cumpliría la Ley Municipal.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, á las 7 de la tarde.

Silvela, en cuyo rostro se observaba visibles muestras de la emoción que le embargaba. Sigue la huelga. (A las 11:40 m.) Sigue planteado en Nueva-York el conflicto obrero.

Según los despachos que se acaban de recibir, continúa la huelga general de mineros que aumenta por días, haciendo mas difícil é insostenible la solución del conflicto.

Según cálculos que se tienen por exactos, los huelguistas ascienden ya al número de trescientos mil y amenazan—si siguen en la huelga—con crear una situación difícil para el reino unido que se considera impotente para reducirlos por medio de la fuerza, teniendo también que abandonar su actitud pacífica y se reproduzcan en mayor ó menor escala aquellos lamentables espectáculos de hace pocos años, cuando los obreros yankees declarados en huelga destrozaron impunemente fábricas de wagones de ferrocarriles y otros productos industriales.

Mac-Kinley está hondamente preocupado con esta cuestión y la de la anexión de las islas Hawaii.

¿límite Apeztegui? (A las 12 m.) En vista de los comentarios de la prensa independiente que considera poco sincera la evolución del partido de unión constitucional cubano, aceptando como programa político el de las reformas que antes rechazaban con gran indignación, dicho partido se encuentra algo molesto.

También ha molestado mucho que Apeztegui, jefe del mismo partido de unión constitucional, haya declarado en San Sebastián, que la resolución del partido que dirige, obedece á instrucciones recibidas.

Dícese con insistencia en los círculos políticos, que en vista de estas declaraciones, y su aparente contradicción con el acuerdo del partido, que el marqués de Apeztegui dimitirá la jefatura del mismo.

Por los políticos mas significados en la ortodoxia, se lamenta anticipadamente la posibilidad de que eso sucede, pues Apeztegui es un prestigio de difícil sino imposible sustitución.

De la noche. Muerte del cabecilla Quintín Banderas.—Rebeldes muertos. Madrid 12, 8 n.

Un telegrama oficial recibido de Cuba, dice que los rebeldes presentados al general Ruiz han manifestado que en el encuentro que tuvieron nuestras tropas el día cinco en las Lomas del Infierno, fué muerto el célebre cabecilla Quintín Banderas.

También dice el telegrama que en Matanzas, Habana y Pinar del Rio, causaron nuestras tropas á los rebeldes 22 muertos, dos heridos y dos prisioneros. Nosotros tuvimos dos heridos.

Además se han presentado 14 rebeldes con armas.

Gravedad del emperador Guillermo. (A las 8:35 n.) Telegrafian de Londres que la herida que se causó por una caída el Emperador Guillermo, ha sido calificada de grave por los médicos que le asisten.

El Emperador recibe muchas visitas y cartas y telegramas de diferentes puntos, preguntando por su estado.

Huelga de albañiles. (A las 9 n.) Se han declarado en huelga en Budapest más de dos mil albañiles.

BOLSA. 4 por 100 interior, 64-60. 4 por 100 exterior, 80-70. 4 por 100 amortizable, 77-75. Londres á la vista, 32-31. París á la vista, 29-90.

Muertos y enfermos por insolación. (A las 9:40 n.) Desde el primero del corriente han fallecido en Nueva-York por insolación 350 personas, existiendo enfermas más de dos mil.

La salud pública en aquella ciudad no es del todo muy buena.

Reclamación á España. (A las 10 n.) Dos marineros del vapor que condujo al célebre cabecilla ya muerto Antonio Maceo á Cuba, han reclamado de España veinte mil pesos en oro por 45 días que estuvieron detenidos.

Españolación en Nueva-York. (A las 10:30 n.) Otro telegrama de Nueva-York dice que se complica la huelga de los carboneros y que aumenta la expectación respecto á la actitud que demuestra el Japon.

Dicen que el acorazado «Oregon» se dispone á marchar con rumbo á Honolulu.

Otra huelga.—Nota diplomática. (A las 11 n.) Los telegrafistas y obreros de maquinaria de Inglaterra, se han declarado en huelga.

La nota diplomática de los Estados- Unidos de que se ha hablado estos días, carece de importancia.

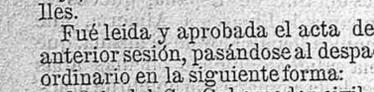
Choque de trens.—Muertos y heridos. (A las 11:25 n.) En la Estación de Quelotte (Dinamarca) han chocado dos trenes uno espres y otro de viajeros, quedando ambos destrozados.

Pasan de cuarenta los muertos y de cien los heridos que han resultado del choque.

PERPEN.

Mina La Constancia. Se admiten proposiciones hasta el 15 del actual para los trabajos que hay necesidad de hacer en la mina «La Constancia», sita en término de Nijar. El concurso se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se halla espuesto en casa del tesorero de la Sociedad D. Manuel Navas, plaza de San Sebastian.

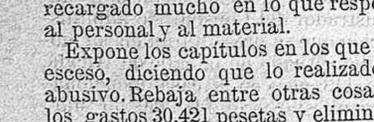
CYCLOS IMPERATOR
81, Faubourg St. Denis, 81, à PARIS
Venta al por mayor.
Bicicletas de precisión.
1897 gruesos tubos con
Pneumáticos extra. FR.
Cálculo español con fotografías gratis.



140

PARALEROS
El magnífico vapor PALMA, línea Papayanni, cargará el 15 y por su mucho andar llegará á Liverpool con la primera uva castiza.

I formes, Juan Lopez, Puerto, y Fabrica del inglés.



Vapor Génia saldrá de este puerto el día 14 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Comognatario, Luis Campos.

HUEVAS DE BONITO
PIZARROS.

DE MARTES A MARTES.

Martes 13 de Julio de 1897

ALMERIA

Los carteles de feria.

Cada año llamamos la atención de la Comisión de festejos acerca de la forma y época de hacer y repartir los carteles de feria, así los de gran tamaño y que se fijan en las tablas anunciadoras, como los llamados de bolsillo.

La comisión de festejos nunca nos ha hecho caso, porque seguramente no se ha penetrado, á pesar de nuestras continuadas advertencias, de la importancia que entrañan. Los festejos populares, que se celebran ya por seguir costumbres agradables á la localidad, ya por procurar á esta una población flotante durante algunos días, que proporcione pingües rendimientos al comercio y á la industria, estos festejos, repetimos, necesitan de gran propaganda.

Granada, y como Granada otras muchas poblaciones, antes, mucho antes de celebrar sus festejos, procura hacerlos públicos y conocidos por medio del anuncio.

Así hace y reparte entre todos los Ayuntamientos de España grandes carteles de los que se fijan en las esquinas, en los que aparecen pintadas por mano diestra, figuras y alegorías de los principales festejos que se han de celebrar; algo que llame la atención al transeunte y le invite á pensar en la necesidad de hacer un viaje de recreo.

No se limita á eso: manda hacer y reparte profusamente entre los industriales, comerciantes y toda clase de personas, millares de sobres para cartas, en cuyo reverso están impresas algunas alegorías y el extracto de todos los festejos. Estos sobres circulan por toda España y el extranjero, pues los granadinos no utilizan otros en los días que preceden á los festejos y que pudéramos llamar preparatorios de los mismos y en el sin número de cartas que á diario se escriben en una capital tan culta como Granada, va envuelto el reclamo, casi el anzuelo, en el que muchos quedan «enganchados» y llevan su persona y su dinero á las fiestas de la ciudad vecina.

El Ayuntamiento aquel, desde hace algunos años sigue la buena práctica de hacer además unos carteles de bolsillo muy artísticos, en los que van envueltos las fiestas entre viñetas conmemorativas de ellas, que hacen más atractiva su lectura y esos «programas» circulan profusamente; se reparten con verdadera prodigalidad; se envían á los periódicos de la provincia, de la región y de toda España con B. L. M. del señor Alcalde ó de la comisión de festejos y la prensa que es siempre atenta á toda súplica los reproduce y los comenta, y queda así «hecho el reclamo», esa es la frase de las fiestas, así en los carteles de gran tamaño, como en los de bolsillo y en los sobres.

Que esto cuesta algún dinero, aunque no tanto como se figuran, es indudable, pero que ese dinero es reproductivo, tampoco cabe duda, y el Ayuntamiento cumple con su deber dando á sus festejos toda la publicidad posible.

Aquí todavía no hemos entrado en esa buena práctica.

Los carteles de bolsillo se hacen mal, tarde y sin ningún atractivo y los que se fijan en las esquinas ni se envían á los Ayuntamientos de España ni tienen nada que celebrar.

En lo único que se comenzó á hacer un ensayo el pasado año por el concejal interino Sr. Toro, fué en los sobres para cartas, que si no reunían todas las condiciones apetecibles, como ensayo fué muy aplaudido.

Nosotros que ahora tenemos en el Ayuntamiento y en la comisión de festejos concejales jóvenes y de iniciativas les exponemos estas ideas

que año tras año venimos haciendo públicas.

Tal vez ya para este año, no quede tiempo bastante; pero si aún quedara, copie la comisión de festejos todo lo que se hace con respecto á carteles de feria en la vecina ciudad de Granada, que el sistema del anuncio y el moderno sistema de propaganda en todos los manifiestos de la actividad humana.

La feria de Almería tiene derecho á figurar entre las primeras de España y el Ayuntamiento está obligado á contribuir por los medios indicados para que así suceda.

CANTARES.

Sin el sueño alhagador, que borra llanto y tortura, fuera la vida más dura que del tormento el dolor.

La sonrisa es careta mentirosa que disfraza el quebranto.

¡Cuántas veces velamos triste llanto con aquella espresión, torpe y nerviosa!

Rudo fastidio eterno: defijo nos legó la Providencia tu maldecida forma, como esencia del infinito infierno.

A. JEREZ PERCHEL.

EL BUZON de Correos

(A mi cartero y amigo Nicolás Torres).

Un buzón de correos. Tumba democrata-socialista en donde á miles los sepulcros arrojan sus deudos para que vuelvan á renacer, imagen de la inmortalidad, allá lejos, muy lejos, en populosas ciudades ó humildes aldeas, entre los témpanos de la Siberia ó las arenas tostadas del Africa, sobre la hojarasca de la manigua ó en los volcanes del Texas, sobre las gradas del trono ó en las mazmorras de una cárcel, llevando á todas partes los goces y los dolores, el nectar y la ponzoña... el corazón, el pensamiento y el alma de la humanidad.

Un buzón de correos. ¡Cuántas lágrimas y cuantos besos, cuantos suspiros de amor y cuantas maldiciones, cuantos errores de ortografía y cuantos atentados al pudor, cuantas infamias y cuantos delitos allí escondidos!

Yo quisiera estereotipar todas las escenas que se suceden delante de ese cándido dosel en campo azul al cual la mayoría de los mortales levanta su mirada y extiende la mano pidiendo confianza y protección, pero la esfinge audaz de la moda que pretende dominar hasta en las columnas de los periódicos, inventando instantáneas y sopetones, me obliga detener el vuelo gigante del pensamiento y restringirme á describir solamente algunas de las escenas que cotidianamente se representan delante de un buzón de correos.

Veó llegar á un autor. Le conozco, es un pobre poeta que echa temblando en el agujero fatal la esencia de sus inspiraciones... Sueña con glorias y dinero y aquella carta lleva tal vez el ultimatum de sus ilusiones.

Un conserje de oficina, llega y con un «sans façon» peculiar arroja sus cartas y estampas como un montón de basura sobre un carro de escobros.

Un maníático se aproxima al buzón con porte solemne, contempla su carta, mide con una mirada escrutinadora el borde del agujero y piensa en el problema de echarla por lo largo ó mejor por lo ancho y al fin la suelta, quedándose á escuchar el rumor que hace la carta al caer al fondo.

Estas son variedades cómicas. Ahora trazaremos brevemente algunas de género serio y dramático.

Llega un tipo quisquilloso que lleva una gran carta, gesticula como un loro, fija los ojos injectados en el sobre como si quisiera cual Júpiter tonante fulminar al destinatario y después con ademán brusco y repentinamente introduce en el buzón el pliego y se aleja ahullando como hidrófobo mastín.

Se presenta después una señora con el rostro cubierto por un tupido velo,

Avanza pavorosa llevando entre sus róseas manos una cartita perfumada que parece quemarle los dedos y sin embargo titubea en confiarla á la mármorea huesa. Tal vez se trata de una cita, cita deshonrosa y fatal... Si su esposo llegara á descubrirla... Pero al fin la pasión vence los escrúpulos y después de haber lanzado á su derredor una tímida mirada, abre los dedos y la carta se desliza en las profundidades tenebrosas del buzón...

Sigue después un tipo noble y asqueroso. Llega cabizbajo y misterioso como aquel que sabe que vá á cumplir una acción indigna y repugnante. Se dirige á zig-zag hácia el buzón é introduce de golpe su carta como el asesino introduce dos pulgadas de puñal en la espalda del transeunte. La carta de aquel hombre es una infame calumnia, es una carta anónima, destinada quizás á cuales martirios y á cuales deshonras. ¡Quien pudiera destruirla y evitar sus engaños!

Una pobre y venerable anciana, pálida, macilenta y casi ciega, viene á depositar en la hueca bienhechora un pliego amarillento que estrecha en sus manos descarnadas y próxima á desfallecer, se apoya á los hierros de una ventana de la casa de correos y arrancando del pecho dolorido un suspiro desgarrador, exclama con acento de súplica: «Esta, esta cartita para él... antes que salga el correo reciba esta cartita para mi Juan... el hijo de mis entrañas...»

Y así gritando cae como un cuerpo muerto cae.

Deteneos ¡oh! transeuntes por un momento... Idólatras del oro, cérberos de la bolsa, orgullosos paladines de la aristocracia, deteneos por un momento delante de aquella frente surcada por las arrugas del mas acerbo dolor... deteneos y escuchad.

En aquel fardo de huesos y de harapos, en aquel cuerpo frágil y moribundo late un noble corazón, un corazón de espartana, un corazón de madre.

Como desvensijada barquilla juguete del viento y de las olas se encumbra y se abisma entre los remolinos de la marembraqueada aquella pobre madre desafiando las tempestades de la edad y de la desventura ha atravesado larguissimas veredas, cerros pedregosos y pantanosos valles pidiendo de aldea en aldea, de cabaña en cabaña, una limosna por Dios.

Llevaba entre sus manos una estampita... un papel...

Es una carta para su hijo, un soldado de Cuba y como no tenia para comprar un sello, vino mendigando hasta la ciudad para reunir el importe del correo....

He aquí una víctima inocente del gran minotouro de la guerra, una víctima cuyos quejidos no escucha ni la autoridad, ni la patria... el viento se los lleva silbando como las hojas secas de los árboles, sobre los cuales el invierno ha puesto su guadaña destructora.

¡Deteneos transeuntes!... Una lágrima, un consuelo para aquella pobre mujer que en este momento es para mí la transfiguración de todo un poema.

¡Cuántas pobres madres como ella, sin hogar, sin lumbre, sin mendrugo y sin el importe del correo para enviar su beso, el postrer beso tal vez á sus queridos hijos que están luchando por la integridad y la gloria de la patria, representan cotidianamente el más penoso martirio.

Pero como el afecto de una madre es inmenso, conjeturan, suplican, sufren y olvidándose del hambre, de las intemperies y del cansancio, van pidiendo de hogar en hogar para enviar sus bendiciones á sus hijos, que pelean en las lejanas colonias.

¡Qué ingrata es á veces la patria!... ¡Qué sublime es siempre el cariño de una madre!

Por cuanto el progreso y la ciencia hagan pasos de gigante, el nombre y el cariño de una madre será siempre el punto más sublime, por cuanto el génio se levante el afecto material tendrá siempre más potentes alas que el génio, por cuanto las riquezas y la gloria pueden hacer feliz al hombre, el cariño de madre será siempre la su-

prema joya de la vida, por grandes que sean los sacrificios cumplidos por la humanidad, los de una madre serán siempre más heróicos y más venerados.

Deteneos transeuntes por un momento delante del buzón de correos... ¡Contemplad aquella pobre madre!

Prof. ANTONIO BROCCA.

La gran razón.

(COLABORACION INEDITA.)

CUENTO.

Cuántas veces podrá aplicar en la vida el cuento que vá á leer, quien tenga la paciencia de leerle!

No es cuento; es sucedido. Aún viven todas las personas que intervinieron en él.

Y sucedió de esta manera. La familia Duval (la llamaremos así para no revelar su verdadero nombre) vive en Paris, de sus rentas, que son muy grandes. Duval, como su mujer y sus hijas, es parisien. Un hombre muy distinguido, muy amable, muy bien concluido, como dicen en Andalucía.

Tiene su hotel propio, dos ó tres coches, una casa en el campo, muchas y buenas relaciones, es en fin lo que se llama una persona completa. Su señora es la suma bondad. Se desvive por complacer á todo el mundo. Las niñas, que son dos, y tienen, la mayor veintitres años y la menor diez y ocho, son encantadoras, y en los salones de la buena sociedad parisiense hacen siempre buena figura. Esta familia disfruta en paz y en gracia de Dios de sus rentas, dá de comer, muy bien, á sus amigos, una vez al año dá un gran baile para reunir á sus numerosas relaciones, y cuando se les recomienda á un amigo, le obsequian cuanto pueden.

Y esto fué lo que le sucedió á la familia de Oroquieta cuando vino recomendada á la Duval. Los Oroquieta son verezolanos. Una señora viuda, un hijo de veinticinco años, dos hijas de veinte y veintiocho, respectivamente. No habian estado nunca en Paris ni conocian allí mas que á dos ó tres paisanos suyos sin importancia.

Un secretario de la legación de Francia en Caracas les dió una carta de recomendación para los Duval, y les dijo: «No necesitan ustedes más para ver cuanto hay en Paris de interesante y tener en la gran capital muy verdaderos amigos.»

—¡Mire que amable! dijo la viuda de Oroquieta que hablaba con ese dejo verezolano tan gracioso. Muchas gracias, señor, lo que yo quiero es que los niños se diviertan en lugar de estarse en casa haciendo zoquetadas!

—Pues con ver enseguida á los Duval estarán ustedes como en su casa. —Lindo, lindo! dijeron las niñas. Y á Paris se fueron.

Pues señor, llegaron y se instalaron en el Gran Hotel y al día siguiente enviaron la carta á los amigos del secretario recomendante.

¡Los Duval no necesitaron mas para echar á correr y ponerse todos ellos á la disposición de los recién llegados!

La viuda de Oroquieta y sus hijos fueron desde aquel momento objeto de tantísimas atenciones, que no se pueden contar; pero en fin, trató de contarlas porque á eso estamos.

Hicieron un programa completo y detallado, para que la viuda, su hijo y sus hijas lo viesen todo; absolutamente todo. Y durante ocho días les llevaron en sus coches á todos los sitios que á un forastero pueden interesarle.

Desde las once de la mañana se ponian á su disposición. Comenzaban á llevarles á almorzar ó á su casa, ó á uno de los mejores restaurants de Paris. El día que menos se gastó Duval en darles de comer y almorzar, fué oiento cincuenta ó ciento sesenta francos.

Veian por la mañana un Museo ó un establecimiento científico ó literario. Por la tarde les llevaban hoy á los Inválidos, mañana al Pateón, al otro á visitar una gran fábrica; ya les subían al tercer piso de la Torre Eiffel, ya á la cornisa del Arco de la Estrella.

Nuestra Señora, San Sulpicio, la iglesia rusa, los templos protestantes, la capilla expiatoria, todos los templos notables visitaron.

Ala caída de la tarde iban al Boix de Boulogne, y los Duval les iban enseñando personas notables, que es una de las grandes curiosidades de todos

los extranjeros. Desde Felix Faure hasta Ivette Guilbert, fueron los Oroquieta conociendo de vista á todas las celebridades contemporáneas.

Por las noches iban al teatro. Duval compraba siempre el palco proscenio que es el mas caro en todos los espectáculos, y hay teatro en que cuesta cuarenta duros. Vieron la Opera, oyeron las mejores obras del repertorio en la Opera Cómica, asistieron á dos estrenos que es en Paris el gran «chic» y conociéron á los literatos, periodistas y actrices que llenaban la sala.

Después del teatro, las Duval se complacían en llevar á sus forasteros á cenar en Paillard, ó en el Café Inglés. Cenita de 200 francos, eso cuando no subían á más si al niño de la de Oroquieta se le ocurría beber champagne de diez y ocho francos la botella.

Este derroche de amabilidad duró quince días.

—Quince días, durante los cuales Duval que era tan espléndido como rico se gastó en festejar á sus nuevos amigos muy cerca de seis mil francos. Y ya; visto todo y conocido, la viuda y sus hijos desearon descansar un poco, y rogaron á los Duval que les dejaran ó tres días de reposo.

Muy bien. Se les dejó una noche á la puerta del Gran Hotel y se despidieron todos con las frases mas corteses posibles.

II.

Pero, pasaron tres días, cinco, siete, quince... y la familia Duval no tuvo la menor noticia de la otra.

—¿Habrá algún enfermo? se dijeron. Y Duval tomó un coche y se fué á preguntar por los verezolanos.

—Los señores del número 159?

—Preguntó el empleado de la administración por el tubo acústico y contestaron de arriba:

—Han salido.

—¿Sabe V, si ha estado alguno de ellos enfermo?

—No señor, todas las tardes piden un coche y salen juntos á paseo.

Duval dejó su tarjeta y la de su señora.

—Indudablemente, decía, en familia, aquel hombre amabilísimo, indudablemente pasa algo. Unas personas que parecen tambien educadas... no haber parecido por esta casa, ni siquiera haber dejado una tarjeta... les habéis hecho algo que haya podido resentirlos?

La pregunta era imprudente, porque ni la señora de Duval ni sus hijas eran capaces de molestar á nadie. Se habían desvivido durante quince días en agasajar á los extranjeros aquellos que ahora parecían olvidarles.

Pasó una semana. ¡Nada! Ni los Oroquieta se tomaron la molestia de devolverles sus tarjetas á los Duval. ¡Pero hubo mas! Una tarde les vieron en el «Boix». Los coches de unos y otros pasaron rozando, y cuando los Duval fueron á saludar á los Oroquieta, estos volvieron todos la cara al otro lado!

Aquello ya era mas grave. No era Duval hombre capaz de soportarlo. Si en la familia de los groseros hubiera habido un jefe, Duval le habría enviado sus padrinos. Pero el hijo de la casa era un chiquillo. ¿Qué debía hacer?

Comisionó á un amigo de confianza para que fuese en su nombre á exigir de aquella señora una razón de su sin razón, una explicación de lo que pasaba.

Y como Duval conocía á mucha gente, comisionó para pedir explicaciones á un diplomático chileno.

Fuó este al Gran Hotel, le recibió amabilísima la viuda y se entabló después de iniciado el objeto de la visita, el diálogo siguiente:

—Los Duval están resentidísimos.

—Si lo creo, mi señor.

—No comprenden que hayan ustedes dejado de verles despnes de haber hecho ellos lo posible por agradar á ustedes.

—Así me parece, señor!

—¿Les han ofendido á ustedes en algo?

—Absolutamente en nada, señor.

—Se han aburrido ustedes á su lado?

—Que no, le digo.

—¿Pues entonces señora mia, porque se han portado ustedes con los señores de Duval, de modo tan despreciativo? Qué ha sucedido aquí para que resulte después de tanto obsequio que ni siquiera les saluden cuando les encuentran por la calle?

Y la viuda, después de una pausita y con el acento mas natural del mundo respondió sencillamente:

—¡Pues... «que no nos gustaron!»

EUSEBIO BLASCO.

(Prohibida la reproducción)

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, fliconcos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

No más reumatismo.
En el balneario de El Escorzo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Compartir con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a drid.

El Recreo
Datos de mar templada durante todo

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

PASTILLAS BONALD
Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y garganta

cloro-boro-sódicas con cocaína

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fitez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Nuñez de Arce, 17
(Antes Gorguera)
Madrid.

Professor Broca
IDIOMAS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Glibo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Optica francesa.
Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; ídem para campo y marina; ídem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; ídem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. ailladas; ídem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de acaeras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tintas china en barritas y desleída, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Hojas de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoteras, platillos. Metros de madera, ballenas, hueso y marfil. Compases de empuña y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa lícores, viros, mostos, lejías, vinagres, leche. Densímetros, Alcohómetros de Gay Lussac y Oastier; articares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portalápices, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraidas y cataratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.

Entrada: Ferrés Just.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS

¡NO ME RESTA SUFRIR!
¡ME MANDADO POR AIBAF!

pense al hombre, que le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA.
Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior
Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,
87, Atocha, 87.—MADRID.

INCANDESCENCIA POR GAS Y PETROLEO.
Mecheros de camisillas de todas clases.
Precios del mechero completo instalado.

Mechero Boston desde 8 á 20 ptas. | Mechero Sol á 750 pesetas.
Halifax á 650 á 15 | Fenix á 5

Manguitos ó camisillas de la mejor calidad para todos los sistemas de mecheros, á 2 pesetas.

Sebastián Lopez y Sobrino.
GRANADA 17.

FAJAS
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres desaholgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos euros en adelante con la mayor perfección en Caranga numero 2.

CAMAS DE HIERRO.
Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

Establecimiento del León
DE UBALDO ABAD,
TIENDAS 22

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA el origen de la debilidad y de la inacción

EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la sangre. Es prescrito por los principales médicos del mundo, para inmediatamente restablecer, en ocasiones extraordinarias, la fuerza al organismo. Se consigue en la forma de un líquido de sabor agradable. Se vende en todas las Farmacias.

RELOJERIA
DE
FERRER Y FONT
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscofp de primera, garantizando su buena marcha por uno é dos años, á todos económicos.

Se sirven haciendo como clase de composuras, por difeiles que sean garantizándolas, lo presi tiene acreditada hace cuarenta años

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

Huevas DE ATUN
á 3 ptas. libra se han recibido.
Unico depósito del riquísimo rhum Mariel.
LA INDEPENDENCIA.
Blancard 3.